



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

ASAMBLEA	
PRESENCIA A LAS	9:10 HORAS
DEL DÍA	26 NOV. 2018
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
Nº	150/10

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos, Sr. Gutiérrez Benito, que se relacionan a continuación:

- **PI 6773/18 R 13183** a **PI 6795/18 R 13205**
- **PI 6817/18 R 13229**

Madrid, 23 de noviembre de 2018

EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez



REGISTRO DE SALIDA

Ref:03/551482.9/18 Fecha:23/11/2018 12:41



Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.

Reg. Vice.C. Presid. y PG

Destino: EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIONES DE INFORMACIÓN

PI 6773/18 R 13183 a PI 6795/18 R 13205

PI 6817/18 R 13229

AUTOR/A: Eduardo Gutiérrez Benito (GPPCM) ,

ASUNTO: Copia de los informes de la concesión de los Hospitales Universitarios del Sureste del Henares, del Tajo, Infanta Leonor, Infanta Sofia, e Infanta Cristina entregados por la Comunidad de Madrid al Comité Técnico de Cuentas Nacionales de 2014 a 2017

RESPUESTA:

En relación con las iniciativas de referencia, se informa que no se tiene constancia de entrega de documentación al Comité Técnico de Cuentas Nacionales en los años 2014, 2015 y 2016. En cuanto a 2017, no existen contratos de ese tipo adjudicados en dicho año.

Madrid, 21 de noviembre de 2018

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID